

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero
20 pts. se mestre.

Año XII

Jueves 10 de Diciembre de 1908

Núm. 8.389

A la Comisión del Congreso de los Diputados que entienda en lo referente al Proyecto de Ley de Redención de los Foros

Foros perpétuos y Foros temporales

Mediante los Foros perpétuos el dueño de los bienes aforados se ha desprendido de ellos para siempre: sólo tiene derecho al percibo del tanto de renta estipulada, de cuyo pago responden dichos bienes.

Aquí, la redención forzosa se legitima mejor se capitaliza la renta, lo único a que tiene derecho el dueño de la misma, y se le entrega ese capital.

No acontece así respecto de los Foros temporales. El dueño de los bienes aforados continúa siendo tal dueño, y a él le pertenecen las mejoras que en los mismos se hagan. Al foratario sólo le pertenece el usufructo de dichos bienes, mientras la subsistencia del Foro.

Prácticamente, los Foros temporales son arriendos a largo plazo, por lo común el de tres años, últimamente el de la vida de tres Reyes y aún veintinueve años más.

La Pragmática de Carlos 3.º

Los Foros temporales se otorgaron, unos, y se renovaron otros en gran número en el siglo XVII; terminaba el plazo de estos Foros en el siglo XVIII, y se suscitaban entonces muchas demandas, por parte de los dominios directos, en solicitud de la reversión de los bienes aforados.

Estas demandas, fundadas en las condiciones pactadas mediante el contrato de Foro, eran perfectamente legales y justas por consiguiente. Pero llevadas a la práctica, implicaban un acto revolucionario en el país de los Foros temporales, la ruina de los foratarios, y la grave cuestión social en perspectiva la evitó el Rey mediante otro acto revolucionario: la suspensión de las demandas entabladas, el aplazamiento por tiempo indefinido del asunto en cuestión.

La propaganda antiforal

Verdadera fiebre, el síntoma que en ella resalta es el delirio, que principalmente debe atribuirse, en muchos de los sostenedores de esta propaganda, a un lamentable desconocimiento de lo que ha sido y es el Foro.

¡Qué éste es inmoral, y nacido de la usurpación!... ¡Qué es una injusticia, un eco del Feudalismo, y mediante el cual continúan siendo esclavos los trabajadores de la tierra!... ¡Qué la causa principal de la emigración lo son los Foros!... ¡Qué eran terrenos incultos, verdaderos eriales los bienes dados en Foro, y que estaban mal adquiridos, además, por sus dueños!... ¡Qué si a la redención de los Foros no se accede, los pagadores habrán de negarse en la inmediata época de satisfacción de rentas al pago de las mismas!... Estas y otras cosas se dicen.

Y se olvida que el Foro ha sido el sumo bien de Galicia. Gracias a él no hay aquí latifundios, y en más ó menos todos somos propietarios. Gracias al Foro no ha habido en Galicia, en los últimos siglos, cuestión alguna social de importancia, porque, como solemos decir, todos tenemos algo que perder, gracias al Foro.

Por esto mismo, porque en más ó menos todos somos propietarios, la emigración en Galicia es menor de lo que hubiera sido sin los Foros: sin ellos, sin los bienes adquiridos mediante el Foro, todos habríamos emigrado de esta tierra donde nada poseamos. Sobre todo, mediante el Foro es mucho más provechosa la emigración: los que emigran, dejan aquí sus esposas ó hijos al frente de los pocos bienes que poseen, y les remiten cantidades para sostenerse y cuidar de estos bienes, y aun para acrecentarlos adquiriendo otros además. Si vuelven al país esos emigrantes, es porque aquí dejan su familia y sus bienes, a cuyo lado desean vivir el resto de vida que les quede. En otro caso, allá lejos de la Patria se quedarían, y de ella hubiéranse llevado esposa e hijos, ya que aquí nada les quedaba.

He leído muchas cartas forales, que es el medio de enterarse de lo que son y significan los Foros, y en su inmensa mayoría se ve que los bienes aforados tienen su origen en la herencia, ó bien han sido adquiridos mediante múltiples compras. Al lado de la carta foral suelen existir muchos otros documentos, de fecha más antigua y muchos de ellos de arriendos sucesivos de los mismos bienes dados después en Foro, y que ponen a la vista la historia de estos bienes.

Muchos de ellos, por parte de los Conventos, se deben a donaciones, y a igual origen algunos bienes de particulares, hecha por Reyes la donación; unos y otros dados en foro, por último, mediante una exigua pensión. ¿Qué inmoralidad ni usurpación existe aquí? ¿O es que no habiéndonos donado esos bienes a la Iglesia, ó no habiéndonos premiado con ellos los Reyes grandes servicios, poseerían hoy esos bienes en pleno dominio sus actuales cultivadores? Si aquí existe algo que se parezca a una usurpación, se da ésta a partir de la Pragmática de Carlos 3.º, por parte de los foratarios, que retienen los bienes aforados contra la voluntad de sus dueños.

Ni es general, como se afirma, que estaban incultos los bienes aforados, ni menos que fuesen verdaderos eriales. Revelan esto los sucesivos arriendos que precedieron al Foro. El de la aldea donde nació, de 1632, comprende bienes que estaban entonces cultivados en la proporción de hoy. Los menos trabajados al darlos en Foro, eran algunos pertenecientes a los conventos; pero, en cambio, se estipula en la correspondiente carta foral una insignificante renta. Conozco un foro del Monasterio de San Martín de esta ciudad, y cuyos bienes sostienen hoy a muchos vecinos, de una aldea, por los cuales bienes se estipuló la renta anual de... [dos reales].

Qué una de las inmoralidades del Foro consiste en que las mejoras hechas en los bienes aforados, sea para el dueño de los mismos, una vez extinguido el plazo del aforamiento. Pero tómese en cuenta que llegado este caso, solía por lo general hacerse nuevo foro a los mismos cultivadores de antes. Sobre todo, algo debía ganar el dueño de los bienes, que los aforaba por una exigua pensión. El foro de mi aldea, todo un coto redondo y muy extenso, y que representa el desahogado sostén de diez y ocho vecinos del lugar, y de muchos otros de fuera, comprende como pensión 30 ferrados de trigo y 48 de centeno.

Precedentes de esta propaganda

No son muy antiguos los tiempos en los cuales se miraba con verdadero cariño el Foro, y aun se consideraban como más seguros los bienes aforados que los libres, por parte de sus poseedores, y se estimaba la carta foral como medio para resolver no pocas cuestiones judiciales, de servidumbre principalmente. De algunos montes que estaban proindiviso entre vecinos, y sin los cuales no pueden éstos vivir, se apoderó el Estado. Por mi parte, he salvado a favor de sus poseedores algunos de estos montes mediante la exhibición de la carta foral.

Entonces, además, era sencillo y poco costoso el Prorrateo, que oesta hoy en muchos casos más de lo que importa el capital de la renta foral. Era verdadero el cargo de cabecera: se avisaba a los pagadores señalándoles un determinado día para el pago, y concurrían todos ó casi todos.

Pero esto ha variado en los últimos tiempos. No han faltado curiales que, entre otros medios de oposición al pago de los Foros, aconsejaban la negativa de ese pago. Con esto, al dueño del Foro se le molesta y al pagador; de la renta se le hace gastar indevidamente, más de lo que tiene quizá.

Tal es lo que procede a la propaganda antiforal de hoy.

¿Qué hacer?

Procede retrotraer el asunto a los tiempos de Carlos 3.º, tomándose como punto de partida para resolver, la Pragmática de este rey. El aplazó la cuestión que entonces se le propuso, dejando a los Foros en un estado de interinidad, y nosotros debemos resolverla en definitiva. Para ello, para fijar los derechos del dominio directo y del útil, me he extendido en consideraciones acerca de lo que es y significa el Foro, a fin de que, si todo ha de ser sacrificio por parte del dominio directo y ventaja para el útil, se procure al menos, mediante la solución que se adopte, cohesionar esto de algún modo.

Reconózcase, siquiera sea en principio y para acallar a tanto predicador del campo y de la ciudad, el perfecto derecho que en tiempos del citado rey, y por consiguiente ahora, tenían a la reversión de los bienes aforados los dominios directos, y hecho esto, que sin duda alguna lo reconoció Carlos 3.º a quien asustó el hacer justicia en este caso, en vista del conflicto que se ocasionaba, resolvamos nosotros lo que el Rey no se atrevió a hacer: resolvamos en definitiva la cuestión.

(continúa)

SUFRIERES VIVIR

DOLORA

*Maldición del dolor,
a Dios clamé de esta suerte:
Haced que el tiempo, Señor,
venga a arrancarme este amor
que me está dando la muerte.*

*Mis súplicas escuchando
su interminable camino
de orden de Dios acortando,
corriendo ó más bien volando
como siempre, el tiempo vino,*

*Y: voy tu mal a curar,
dijo; y cuando el bien que adoro
me fué del pecho a arrancar,
me entró un afán de llorar,
que, aún de recordarlo, lloro.*

*Temiendo por mi pasión,
penas sufrí tan extrañas,*

*que aprendió mi corazón
que una misma cosa son
mis penas y mis extrañas.*

*Y feliz con mi dolor,
gritó mi alma arrepentida:
Decid al tiempo, Señor,
que no me arranque este amor,
que es arrancarme la vida.*

R. DE CAMPOAMOR.

Hombres célebres

10 de Diciembre

D. Fadrique de Toledo

Si guiendó la tradición de su familia, pues era nieto del célebre D. García de Toledo, D. Fadrique ingresó muy joven en la marina de guerra, no obstante la oposición de sus padres, que querían se dedicara a las Letras.

Sirviendo en las galeras de Nápoles que tenían por misión perseguir a los turcos y berberiscos, D. Fadrique vió transcurrir los primeros años de su carrera, y en ellas estuvo embarcado hasta que ascendió a capitán general del mar Océano en 1618, año en que recibió el encargo de perseguir a los berberiscos del Norte de Africa.

A fines de Julio de 1521 espiró la tregua concertada entre España y Holanda, y el 3 de Agosto siguiente Felipe IV declaró la guerra a las llamadas «Provincias Unidas». Tres días más tarde de haberse registrado este hecho histórico, túvose noticia de que se disponía pasar el estrecho de Gibraltar un importante convoy del comercio holandés, escoltado por una fuerte escuadra, y D. Fadrique recibió orden de interceptarlo. Aunque este no disponía más que de nueve bajeles y los barcos holandeses componían un total de 31, en consejo de generales, celebrado en alta mar y a la vista del enemigo, acordóse acometer a los holandeses. El resultado del encuentro, que le valió a D. Fadrique el nombramiento de capitán general del ejército lusitano, fué que al anochecer del día 10 entraron las naves españolas en el puerto de Cádiz llevando a remolque dos barcos enemigos, dejando en el mar abandonados cinco más.

En 1625 tomó parte, como general en jefe de las fuerzas de mar y tierra, en el sitio de San Salvador del Brasil, plaza de que se habían apoderado los holandeses, y con su habilísima táctica logró, al cabo de un mes de asedio, la rendición del enemigo; y en los años 1626 y 27 estuvo ocupado en otras importantes comisiones, tales como el socorro de Mamora, las tomas de Re y de la Rochela.

En 1629 hizo una expedición a las Antillas asoladas por filibusteros y bucaneros, y en ellas conquistó inmarchitables laureles, pues en menos de un año acabó con los enemigos y restableció el orden.



DON FADRIQUE DE TOLEDO

En los primeros meses de 1634 obtuvo una licencia para arreglar los asuntos de su casa, los cuales, por la larga ausencia de él, habían llegado a tal estado, que caminaban a pasos agigantados hacia la bancarrota. Su estancia en la corte y la gran estima en que le tenía el monarca, por los muchos méritos que contraía en sus años de servicio, despertaron injustificados celos en el conde-duque de Olivares, quien pretestando que era necesario que D. Fadrique se hiciera nuevamente cargo de su Armada, trabajó para alejarlo de Madrid; pero como éste no había tenido tiempo para arreglar sus negocios, se resistió a cumplir las repetidas órdenes que se le dieron por intrigas del favorito, y

entonces el de Olivares hizo que se le procesara por desobediencia al rey.

Los disgustos que le proporciona el proceso, cuyas consecuencias fueron salir D. Fadrique condenado a perder todos los grados y mercedes que había ganado al servicio del rey, y los destierros que sufrió, desarrollaron en él una enfermedad que le condujo al sepulcro el 10 de Diciembre de 1634.

D. Fadrique de Toledo había nacido en Nápoles el año 1580.

COSAS DE MARRUECOS

Dos noticias sensacionales, aunque esperadas, constituyen hoy las más salientes actualidades del imperio marroquí: la aceptación por Hafid de la nota franco-española y la prisión del exbaadido y exbej el Raisuli.

La primera es de sumo interés para nosotros por que entraña la inmediata normalización de nuestras relaciones políticas con Marruecos; por consecuencia del reconocimiento oficial de Muley Hafid como sultán del imperio mogrobino, por parte de los Estados que tuvieron representaciones en la Conferencia de Algeciras.



Muley Hafid

Acceptada por Hafid la nota franco-española, queda en definitiva terminada la situación en que se hallaba frente a los gobiernos europeos, y en particular al francés y al español.

En cuanto a la prisión del Raisuli, ya hemos dicho que era suceso esperado. El espíritu ambicioso y de rapacidad que caracteriza al marroquí, no permitía al Raisuli mantenerse en la vida tranquila de hombre adinerado que venía haciendo desde que se solucionó tan satisfactoriamente para él el negocio del caid Abac-Lean, y tentado por su codicia, en cuanto Hafid logró asegurarse en el trono, se puso en camino para Fez, a donde le llevaba la idea de hacerse nombrar gobernador de las kábilas del bajalato de Tanger. Pagándolo a elevado precio obtuvo el ambicionado nombramiento; pero él no contaba con el huésped: la oposición de determinadas potencias a su nombramiento y el miedo que sus futuros gobernados tenían, por experiencia bien poderosa, a sus bien afiladas uñas, y a poco, de ponerse en camino para posesionarse de su cargo fué hecho prisionero.

¿Que quién ha realizado tal hazaña? Se dice que algunos kabileños, que acaso no hayan obrado por cuenta propia. A Muley Hafid, no le convenía disgustar a las potencias en la ocasión presente; pero como al mismo tiempo le hacía muchísima falta el dinero que pudiera sacarle al Raisuli por el bajalato, la situación en que se hallaba era crítica... para otro soberano más escrupuloso y que no tuviera un consejero astuto que le indicara el medio sencillísimo de reforzar su tesoro con el dinero del bandido y sin embargo complacerá las potencias.

En Marruecos también abunda la casta de los Maquiavelo.

Elección presidencial

Desde el año 1860, en que fué elegido Lincoln, ha ocupado el partido republicano el Poder durante cuarenta años; su contrario, el demócrata, solo ha logrado gobernar ocho.

En la lucha política que se entabla en este país cada cuatro años, la apariencia el pabellón que cubre el contrabando, es la cacareada plataforma: las ideas, el programa.

La realidad, es que el partido republicano vive prisionero del poderoso caballero, y por lo tanto, cuenta con elementos poderosos: los capitalistas, los trusts las grandes empresas y sociedades, Wall-Street y la Quinta Avenida, en una palabra.

Por el contrario, los demócratas sólo han presentado en línea de batalla al pueblo que no tiene dinero: al burgués sencillo, al elemento de color, a las masas societarias independientes.

Así se vé que los Estados Unidos de la Nueva Inglaterra y el Oeste, que son los Estados ricos, los industrioses, los que están poblados por enorme masa de inmigrantes de todas las razas conocidas, dan siempre sus votos a los republicanos.

En cambio los del Sur de la Nueva Inglaterra, los vencidos en 1865, los arruinados entonces, los que no han podido ni aumentar su población ni elevar su capital a causa del egoísta proteccionismo de sus hermanos del Norte, continúan fieles al partido demócrata, haciendo palpable en cada elección el antagonismo de ideas é intereses, que los cuarenta años transcurridos no han podido borrar ni siquiera atenuar.

En estas elecciones se creyó un momento por algunos que peligraba la candidatura Taf. ¡Era una vana ilusión!

Se dijo que la guerra hecha por Roosevelt a los trusts había puesto enfrente del partido republicano a los poderosísimos elementos que dominan y explotan escandalosamente al país.

Se añadió que la profunda crisis económica que tanto alarmó al mundo de los negocios, pondría a las enormes masas de huelguistas forzados al lado de Bryand.

Ni una ni otra cosa han sucedido. La gente de dinero es suficiente lista para comprender que entre el daño que le pudiera hacer Bryand ó Taft hay notable diferencia. Bryand habría sido implacable, lo hubiera destruido. Taft es sólo un sucesor de Roosevelt, sin ser, como éste, un impulsivo. Empleará, pues, mucha palabrería, mucho anuncio al estilo del país; pero en el fondo sólo hará a los trusts una guerra sin efusión de sangre y sin pérdida de dinero.

La crisis tampoco favoreció a los demócratas en la medida que ellos se prometían. Cuando se celebraron las elecciones, ya estaba dominada, y los negocios en su cauce natural.

Si los comicios se reúnen un año antes, ó la crisis sobreviene un año después, seguramente hubiera sido muy dudosa la victoria de los republicanos.

Es curioso el estudio de la elección Presidencial desde la guerra de Secesión. El que lo haga desapasionadamente sacará la consecuencia de que el Presidente de los Estados Unidos es y será siempre el que quieran esos tres enormes centros de dinero y negocios, que se llaman Nueva York, Chicago y San Luis, auxiliados en caso de necesidad por otros de segundo orden.

De los 45 Estados que este año componían la Unión, 13 votan siempre por la candidatura demócrata, y 15 por la republicana, sin que afecten en nada al resultado las plataformas aceptadas por las Convenciones. Estos 28 Estados son irreductibles. Cuarenta y ocho años llevan votando la misma política, sin desmayar un momento; Los del Sur votan, sin excepción, la demócrata; casi todos los de la Nueva Inglaterra y los del Oeste, y parte de los del Norte, la republicana. Los 17 restantes promiscuan. Son los centrales y algunos de los antiguos.

La totalidad de los Estados (no incluyendo el nuevo de Oklahoma) representan para la elección presidencial 476 votos, que según la división que antes ha hecho, se descomponen en 151 demócratas, 168 republicanos y 157 dudosos.

El impuesto de derechos reales

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto del ministerio de Hacienda, organizando el servicio de investigación técnica del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

En él se dispone que el servicio de investigación técnica del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, que organizó el real decreto de 22 de Enero de 1907, se dividirá en lo sucesivo en dos secciones, que se denominarán respectivamente Sección Investigadora y Sección Inspectora de la investigación y del impuesto, siendo jefe superior de ambas el director general de lo Contencioso del

Estado, por delegación del ministro de Hacienda.

A los efectos de la investigación é inapreciación del impuesto de derechos reales el territorio de la Península é islas adyacentes se divide en las seis regiones siguientes:

La 1.ª, que comprenderá las provincias de Barcelona, Gerona, Huesca, Lérida, Tarragona y Zaragoza.
La 2.ª, las de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Logroño, Navarra, Palencia, Santander, Seria y Vizcaya.
La 3.ª, las de Avila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Toledo y Segovia.
La 4.ª, las de Albacete, Alicante, Castellón, Murcia, Teruel y Valencia.
La 5.ª, las de Coruña, León, Lugo, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca Valladolid y Zamora.
Y la 6.ª, las de Almería, Badajoz, Cádiz, Canarias, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

Se autoriza al director general de lo Contencioso para determinar la capitalidad de cada una de estas regiones y para modificar la división de las mismas, atendiendo á las necesidades del servicio.
Auxiliarán el servicio de investigación los organismos de la administración económica provincial y las autoridades y funcionarios del orden civil, justicia y administrativo, cumpliendo los deberes y obligaciones que respectivamente les imponen las leyes.
Compete á la sección investigadora el descubrimiento de la riqueza oculta y la fijación del verdadero valor de los bienes y derechos transmitidos, realizándose en las capitales de provincia por las abogacías del Estado, bajo la dependencia de los inspectores regionales, y por los liquidadores del impuesto en el territorio que comprende el respectivo registro de la propiedad, bajo las inmediatas órdenes de la abogacía del Estado de la provincia.

Compete á la sección inspectora de la investigación y del impuesto dirigir los procedimientos de investigación, uniformar la práctica de las liquidaciones y vigilar los servicios, y será desempeñada por los abogados del Estado, que, con el carácter de inspectores regionales, se designen al efecto por el director general de lo Contencioso.
La investigación se verificará utilizando los medios establecidos en el reglamento del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.
El decreto fija además las atribuciones especiales que al director de lo Contencioso, inspectores regionales, abogados del Estado y liquidadores competen en este punto.
Las disposiciones del decreto comenzarán á regir en 1.º de Enero de 1909.

GALICIA

En Tamagos (Verin), fué detenido el soldado desertor del regimiento de Infantería de Burgos, Leandro Gómez Fernández.

En Couboeira, pueblo cercano á Mondoñedo, fué destruída por el fuego una casa, cuando sus moradores estaban entregados al descanso, quienes no han tenido ni tiempo para vestirse.
Dos niños que también se hallaban en cama estuvieron á punto de perecer abrazados.

En la última feria de Chantada se suscitó una reyerta entre mozos de varias parroquias, resultando muchos heridos de arma blanca y de fuego.
La sociedad musical de Ferrol «Airiños d'a miña terra» ha reelegido presidente para el año que viene al Sr. Comerma.
Ha comenzado á publicarse en Tuy un periódico titulado «La Opinión».
Se anuncia en Redondela que la empresa de los automóviles de Vigo á Mondariz se propone hacer allí una estación de tránsito, yendo desde Porriño á aquella villa.
Se calcula en 6.000, el número de emigrantes que embarcan mensualmente en el puerto de la Coruña.
En el muelle de San Fernando, en Ferrol, donde se hallaba jugando con otros niños, se cayó al agua Manuel Gongoso, de nueve años.
Como no sabía nadar la situación del muchacho era apuradísima, y á no ser por el auxilio prestado por el marinero Ramón Mosquera, que se arrojó vestido al agua, la pobre criatura hubiese perecido ahogada.
En Ribadavia ha sido obsequiado con un banquete el ingeniero encargado de la carretera de Villacastín á Vigo.
Después de la comida, los comensales recorrieron las calles con una música, dando vivas á Gabino Bugalla y á Fidel Varela.
En la Coruña han aparecido los cadáveres de cinco naufragos del vapor pesquero «Primera Unión».

Los que murieron

En Orense D. Manuel González Vila.
—En Ribadavia D.ª Contemplación Touza.
—En Ferrol la Srta. Luisa Sanz Crespo y la niña Herminia Prado San Roman.
—En la Graña D. Miguel Méndez Pérez.

SANTIAGO

LOTERÍA DE NAVIDAD

En la imprenta de este periódico se venden recibos para dar participaciones.
Precio económico.

Recordamos á todas las corporaciones que disfrutan de franquicia postal que desde 1.º de Enero tienen necesidad de servirse del fechador especial para la correspondencia. En la imprenta de este periódico se reciben encargos de dichos sellos á precio económico y de inmejorable calidad.

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares:

Madrid (Segovia); sueldo anual 200 pesetas; solicitudes hasta el 17 del corriente.
Lezana (Alava); dotación 990 pesetas y los honorarios de la Sociedad La Unión, que importen 3.500 pesetas; las solicitudes hasta el día 18.
Caudé (Teruel); dotación 50 pesetas; vecinos, 200; solicitudes hasta el 30.
Checa (Guadalajara); dotación, 1.000 pesetas, otras 1.000 por los titulares de Alcoroches, Traid y Chequilla, solicitudes hasta el 12 de Enero.

El ministro de la Gobernación se propone presentar á las Cortes en plazo breve un proyecto de ley reorganizando totalmente el servicio telegráfico.
Ha regresado de Alemania y Francia á donde había ido en viaje de compras para su casa el Sr. D. Ventura Villar Grangel.
Hoy se cierra el plazo para la presentación de documentos solicitando tomar parte en las oposiciones á la canongía vacante.
Según nuestras noticias hicieron presentación de sus documentos cinco opositores entre ellos el Magistral de Astorga y el Maestro de Ceremonias de Tuy.
El tribunal fórmanlo el M. I. Sr. Deán y los Canónigos Sres. Arpón, D. Feliciano García, el Sr. Magistral y el Sr. Amor Ruibal.
Ha salido para Madrid el Dr. Varela Radio.
Según nos dicen en breve empezará á explotarse nuevamente las minas de Arca.
Anteayer han visitado á Su Eminencia los Sres. Deulofau y Araujo en nombre del Ateneo solicitando designase quien había de sustituir al Sr. Portal en el cargo de Consiliario de aquel centro que éste renunció.
El Sr. Cardenal accedió á los deseos de la Junta del Ateneo, nombrando al Canónigo Lectoral Sr. D. Leopoldo Eijo, á quien felicitamos lo mismo que al señor Cardenal por su acierto, y al Ateneo que tendrá un digno sucesor del Sr. Portal.
S. M. el Rey ha concedido un premio de 500 pesetas para el Certamen Histórico que acordó celebrar en esta ciudad el ayuntamiento en el próximo año santo.
Esta noche á las siete celebrará sesión la junta directiva de la Cámara de Comercio.
La Comunidad de religiosos Bernardas de Villarobledo (Albacete) necesita cantora y organista. Pueden dirigirse á la reverenda Madre abadesa del expresado convento.
La matanza de reses habida en el mazo fué de dos vacas y 16 terneros que dieron un peso de 1 272 kilos de carne.
Fueron aforadas hoy 34 cestas de pescado en el fletado de la estación.
El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana estuvo poco concurrido sin duda debido al mal tiempo.
Hicieronse sin embargo algunas transacciones en ganado de cerda del cual se presentaron algunos buenos ejemplares.

TEATRO

El sábado, doce, se pondrá en escena la chistósima comedia satírica del insigne Benavente, «Lo cursi».
La obra ha llamado la atención en Madrid por su corte fino y delicado y por el manejo de la sátira.
En «Lo cursi» se ataca el afrancesamiento en las costumbres sociales de esas familias que pretenden imitar á los extranjeros y caen en el ridículo.
La obra es digna de que sea conocida en Santiago, y será seguramente tan aplaudida como «La fuerza bruta».

Licor del Polo.—El solo dentífico español garantido, de competencia profesional y que se vende en su propia nación 10 veces más que cualquier otro dentífico en la suya.
A la una de la madrugada de hoy ingresó en el Hospital Jesús Urceira Paz, vecino de Villanueva de Arosa, que presentaba una herida en la ingle izquierda que se produjo al dispararse é casualmente un revólver.
Ayer ha llegado á esta ciudad el Maestro de Ceremonias de Tuy que viene con objeto de tomar parte en las oposiciones á la canongía vacante.
Tomó posesión del cargo de maestro interino de la escuela completa de niños de Santa Cruz de Rivadulla, en Vedra, D. Pedro Antonio Torrado Llorente.

Comisión á Corniña

Mañana en el automóvil saldrá para la Corniña la comisión de la Facultad de Medicina que conferenciará con el Sr. Gobernador y con la Comisión Provincial respecto de lo de las clínicas.
Forman la comisión de la facultad el Decano de la misma D. Angel Martínez de la Riva, el vice rector D. Marcial Fernandez y el catedrático y secretario de la facultad D. Juan Barcia Caballero.
Deseamos un feliz viaje á los distinguidos amigos y celebraremos que el resultado de esta entrevista sea la solución definitiva de este asunto.

Ayer comenzaron los ejercicios espirituales que anualmente practican los alumnos del Seminario.
También se halla en ejercicios el Ilustrísimo Sr. Obispo auxiliar.

A la una y media de la madrugada de hoy, ingresó en el Hospital Tomás Trasmonte Paz, vecino de Conjo que presentaba una herida en el antebrazo izquierdo, producida por un disparo de arma de fuego que le hizo un conveño suyo, en una disputa.

Via-crucis al Pedroso
SUSCRIPCIÓN
D. Andrés Soane, Párroco de Arca 5 pesetas; D. José Landeira, Coadjutor de id. 2 id.; D. Pedro Castelo, del Comercio de id. 2 id.; Las Asociaciones religiosas de id. 10 id.; Las Escuelas, nocturnas, dominical y catequesis de id. 3 id.; Una segunda Colecta en la Dominica de Adviento 2 id.; Los empleados de la Iglesia 1 id.; La V. O. T. de S. Francisco de la Coruña 50 id.

Ha aquí la relación de los precios á que se cotizaron hoy en el mercado los siguientes artículos.
Trigo á 4'25 y 4'20 el ferrado.
Centeno á 2'85 y 2'75.
Maíz á 4'25 y 4'15.
Habichuelas á 4'30 y 4'25.
Castañas á 3'50 y 3'25.
Huevos á 1'35 y 1'25 la docena.
Patatas á 5'25 y 5'00 quintal.
Carbón á 3'35 y 3'25 cezco.

REGISTRO CIVIL
Nacimientos
Victoria Emilia Moreno Alcalde y Santiago López Sarabia.
Defunciones
Andrea Barcia Aldrey, de 63 años.
Matrimonios
Ninguno.

Boletín religioso
Santos del día de hoy.—Santa Eulalia de Mérida, San Hermógenes y san Melquiades.
Idem del día de mañana.—Santos Dámaso, Eutiquio y Salbino.

Efemérides gallegas
10 de Diciembre de 1591.—Toma posesión del cargo de Inquisidor de Santiago, D. Juan Ortiz de Martienzo

GACETILLAS
Para la Casa Fuentes se precisa un escribiente que sepa contabilidades.

LLEGADA DE LA COMISIÓN
En el tren correo llegaron á esta ciudad de regreso de su viaje á Madrid y Zaragoza el Presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición y los vocales del mismo Sres. Barcia y Cotarelo.
A las diez y media arrancó de la plaza del Hospital una lucida comitiva que ocupaba una veintena de carruajes y dos ripersts y en ellos bajaron á la estación de Carnes.
Cuando la luz roja del tren se vió en lo lejos un entusiasta miembro del Comité que pasa temporada en su finca de recreo situada en los Agros de Carreira, el Sr. Luengo, lanzó al espacio una larga serie de cohetes de lucería y bombas anunciando la proximidad del convoy que traía á tan con ansia esperados viajeros.
Cuando el tren llegó al andén y en las ventanillas se vieron á los ya mencionados señores, aque la numerosa y distinguida concurrencia les saludó con una nutrida salva de aplausos primero y con abrazos y fuertes apretones de manos después.
Cuando entró el tren en agujas se dispararon multitud de bombas anunciando el arribo de la Comisión.
Seguidamente cada cual en el carruaje que había ocupado y todos formando una larga fila se dirigieron á la casa que habita el Sr. Pais, haciendo lo mismo con el Sr. Cotarelo y el Sr. Barcia.
Al pasar por delante del Casino los socios salieron á la puerta y daban vítores y aplausos á la Comisión.

Hoy se reunirá á las seis el comité para dar cuenta de las gestiones realizadas de las que podemos dar como avance, por lo que ayer hemos podido oír de sus labios, que han sido satisfactorias y como ni el mas optimista pudo soñar conseguir.
Sean bienvenidos los distinguidos viajeros.

He aquí la relación de las comisiones que bajaron anoche á la estación:
Ayuntamiento, Comandante militar, Sociedad Económica, Cámara de Comercio y Agrícola, Ateneo León XIII, Caja de Ahorros, Casino, Recreo Artístico, Círculo Meresanti, Liga de Amigos, Universidad, Instituto, Normal, Veterinaria, Artes, Jefes y maestros de talleres, Círculo Católico, Sociedades obreras, Escuelas, Colegio de Sordo-mudos, Seminario, Prensa y el Comité en pleno. Los señores D. Antonio Florez y Manuel Gomez y partícua ares.

La Comisión dirigió hoy telegramas á los Sres. Besada como Presidente honorario de la Exposición y á París, saludándoles y expresándoles gratitud por las atenciones dispensadas.
Subasta
La subasta de las obras se anunciará probablemente el día 15 y tendrá lugar el día 31.
Recaudación de consumos
Lo recaudado por impuesto de consumos hoy, fué lo siguiente:
Fielato central, 1.136'45
Demás fielatos, 328'45
Coches, 31'20
Matadero, 331'75
Total, 1.827'85

BRONQUITIS con el PECTORAL CARDIN desaparece á las primeras cucharadas.

Registro Civil
Nacimientos
Victoria Emilia Moreno Alcalde y Santiago López Sarabia.
Defunciones
Andrea Barcia Aldrey, de 63 años.
Matrimonios
Ninguno.

Boletín religioso
Santos del día de hoy.—Santa Eulalia de Mérida, San Hermógenes y san Melquiades.
Idem del día de mañana.—Santos Dámaso, Eutiquio y Salbino.

Efemérides gallegas
10 de Diciembre de 1591.—Toma posesión del cargo de Inquisidor de Santiago, D. Juan Ortiz de Martienzo

GACETILLAS
Para la Casa Fuentes se precisa un escribiente que sepa contabilidades.

LLEGADA DE LA COMISIÓN
En el tren correo llegaron á esta ciudad de regreso de su viaje á Madrid y Zaragoza el Presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición y los vocales del mismo Sres. Barcia y Cotarelo.
A las diez y media arrancó de la plaza del Hospital una lucida comitiva que ocupaba una veintena de carruajes y dos ripersts y en ellos bajaron á la estación de Carnes.
Cuando la luz roja del tren se vió en lo lejos un entusiasta miembro del Comité que pasa temporada en su finca de recreo situada en los Agros de Carreira, el Sr. Luengo, lanzó al espacio una larga serie de cohetes de lucería y bombas anunciando la proximidad del convoy que traía á tan con ansia esperados viajeros.
Cuando el tren llegó al andén y en las ventanillas se vieron á los ya mencionados señores, aque la numerosa y distinguida concurrencia les saludó con una nutrida salva de aplausos primero y con abrazos y fuertes apretones de manos después.
Cuando entró el tren en agujas se dispararon multitud de bombas anunciando el arribo de la Comisión.
Seguidamente cada cual en el carruaje que había ocupado y todos formando una larga fila se dirigieron á la casa que habita el Sr. Pais, haciendo lo mismo con el Sr. Cotarelo y el Sr. Barcia.
Al pasar por delante del Casino los socios salieron á la puerta y daban vítores y aplausos á la Comisión.

Hoy se reunirá á las seis el comité para dar cuenta de las gestiones realizadas de las que podemos dar como avance, por lo que ayer hemos podido oír de sus labios, que han sido satisfactorias y como ni el mas optimista pudo soñar conseguir.
Sean bienvenidos los distinguidos viajeros.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

TELEGRAMAS
Comenta desfavorablemente las atribuciones que se conceden á los gobernadores, y afirma que estos deben ser los directores de la vida provincial, no los ejecutores de las órdenes del poder central.
El Sr. Maura contesta que esos artículos señalan facultades á los gobernadores como representantes del Gobierno, que no pueden suprimirse.
Suspéndese el debate.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Canalejas pide los expedientes de los ferrocarriles de Valencia á Alicante y de Madrid á Valencia.
El Sr. Moret anuncia una interpelación sobre los sucesos de Coin. Pide después al ministro de Hacienda que no autorice Loterías extraordinarias de las que solicitan determinadas regiones, pues se perjudica la renta.
Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.
Continúa el debate del presupuesto de ingresos.
Deséchase un voto particular del Sr. Gimeno Rodrigo.
El Sr. Feliu consume el primer turno en contra de la totalidad.
El Sr. Mora, de la comisión, le contesta.
Rectifican ambos.
Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.
El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

Tos y enfermedades del pecho lo mejor Pectoral Cardín. Cura siempre. En la Tos Ferina resultados eficacísimos.
Pídase á Bermejo y buenas Farmacias.

Santiago (calle Rueda 18), 8 Enero 1908.
"Desde que salí de Rio Janeiro me atacó una

faringitis

que, irritándome la garganta, me privaba con frecuencia poder hablar y al escupir, el esputo era sanguinolento. Viendo venir terribles consecuencias, probé la Emulsión SCOTT que en poco tiempo me alivió terminando por curarme en absoluto, pues me veo libre de todas mis dolencias."

GONZALO OTERO.



La Emulsión Scott

es la única emulsión que ha dado pruebas de curar las afecciones de la garganta y bronquios cuando todos los demás remedios han fracasado. Es más, esta prueba se confirma á diario con los testimonios que se reciben de médicos, comadronas y particulares que rinden su tributo de gratitud y aprecio. No faltasteis experimentando en vano con vuestra salud, comprad lo que ya Sabels os curará, ó sea la Emulsión SCOTT con "el pescador y el pescado" sobre cada paquete.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT.
Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARÉS, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

TELEGRAMAS

Comenta desfavorablemente las atribuciones que se conceden á los gobernadores, y afirma que estos deben ser los directores de la vida provincial, no los ejecutores de las órdenes del poder central.

El Sr. Maura contesta que esos artículos señalan facultades á los gobernadores como representantes del Gobierno, que no pueden suprimirse.

Suspéndese el debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Canalejas pide los expedientes de los ferrocarriles de Valencia á Alicante y de Madrid á Valencia.

El Sr. Moret anuncia una interpelación sobre los sucesos de Coin. Pide después al ministro de Hacienda que no autorice Loterías extraordinarias de las que solicitan determinadas regiones, pues se perjudica la renta.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

Continúa el debate del presupuesto de ingresos.

Deséchase un voto particular del Sr. Gimeno Rodrigo.

El Sr. Feliu consume el primer turno en contra de la totalidad.

El Sr. Mora, de la comisión, le contesta.

Rectifican ambos.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SENADO
Madrid 9 (id. id.)
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Palomo presenta una exposición de los obreros de las minas de Arrayanes, haciendo observaciones sobre aquella.

El Sr. Loigorry excita al ministro de Fomento en pro de la realización del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y á Alicante por el litoral.

Gran Fábrica de Cerveza La "Cruz del Campo" -- Sevilla

Pedidla en todas partes. Depositario en Santiago: BASILIO PONCET PINTOS.

Pide que se resuelva el asunto en favor de los valencianos.

ORDEN DEL DIA

Pónese á debate el dictamen sobre la concesión de un crédito de 73 000 pesetas con cargo al Ministerio de Estado.

El Sr. Moreu lo combate.

El Sr. Landicho lo defiende.

El Sr. Salvador interviene para alusiones.

El ministro de Estado resume el debate.

Apruébase el proyecto.

Asimismo se aprueban otros proyectos análogos con cargo á los presupuestos de Gobernación y Fomento.

Sigue el debate del presupuesto de Juicsia.

El Sr. Alonso Castrillo rectifica. Se da por debatida la totalidad.

Retiranse los presupuestos de Gobernación y Fomento para reformarlos.

Y se levanta la sesión.

Lotería Nacional

Premios mayores.--Números premiados.--Donde se vendieron.

Madrid 10 (11'30)

URGENTE. En el sorteo de la lotería celebrado hoy resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes.

Con 250.000 pesetas

9.409 Madrid.

Con 100.000 pesetas

750 Ripoll.

Con 60.000 pesetas

10.241 San Sebastián.

Con 6.000 pesetas

992--1.711--3.117--15.321--1.026--13.435--14.601--14.081--5.125--3.465--9.499--6.938--2.228--6.076--4.574--9.389--5.629 y 15.407.

Pidiendo muertos

Nápoles.--Estudiantes de Medicina.--Protesta.--Una carga.--Heridos

Madrid 10 (11'30)

Telegraffan de Nápoles diciendo que los estudiantes de Medicina de aquella Universidad celebraron ayer una ruidosa manifestación protestando por la falta de cadáveres, para estudio, que se observa en la sala de disección.

Los manifestantes sembraron el pánico en la población al grito de ¡Queremos muertos!

La policía trató de disolverlos y al verse desobedecida cargó contra los manifestantes á sablazos.

De la colisión resultaron muchos heridos.

Función teatral

Madrid 10 (11)

Dicen de Bilbao que en el teatro Arriaga de aquella capital se celebró anoche una función á beneficio de la empresa para pagar con su importe las multas impuestas por las autoridades á la tiple señorita Calvo y al tenor Sr. Sánchez Pino por los escándalos producidos con algunos cuplés.

El teatro estaba lleno.

El público les obligó á repetir los cuplés de *El ratón* y el baile de *Las bribonas*. Los artistas fueron ovacionados.

Presupuesto de Italia

Roma.--Asuntos Internacionales.--Presupuesto de Guerra.--El de Marina

Madrid 10 (11)

El Gobierno italiano visto el giro que toman los asuntos internacionales adoptó el acuerdo de aumentar el presupuesto de la Guerra.

Se aumentará dicho presupuesto en doscientos millones de piastras.

También aumentará el presupuesto de Marina en otros doscientos millones con los cuales construirá cuatro acorazados de 19.000 toneladas.

Varias noticias

Madrid 10 (8)

En Aranjuez un individuo apunhaló á Francisco Mateo que falleció á consecuencia de las heridas.

Los periódicos de anoche han dedicado sentidos artículos al no-

table publicista P. Font que falleció ayer.

—De Cádiz salieron tres vapores en tres días conduciendo 1.800 emigrantes en su mayoría castellanos.

—En un torpedero inglés que maniobraba en la bahía de Gibraltar hubo una explosión en la máquina que lo inutilizó para navegar. No hubo desgracias.

—El primero de Mayo se reunirá en La Haya, el tribunal de arbitraje para juzgar el incidente de Casablanca.

—Ha llegado á Fez en calidad de prisionero Muley Mohamed que fué encerrado y sometido á escrupulosa vigilancia.

El público le hizo objeto de demostraciones de afecto.

—Salíó de Rio Janeiro para Montevideo la escuadra inglesa que se hallaba en el primero de dichos puntos;

La vida política

Una rectificación.--No se retira

Madrid 10 (8)

No es verdad que el Sr. Obispo de Jaca haya decidido renunciar su acta de senador.

Volverá á Madrid y ocupará su escaño en cuanto pasen las vacaciones de Navidad.

Las cortes.--Cuando se cerrarán

Madrid 10 (id. id.)

Parece cosa descontada por el Gobierno que las Cortes podrán cerrarse el día 22 del corriente.

Se añade que las vacaciones durarán hasta mediados de enero.

Una reunión.--Nuevas enmiendas

Madrid 10 (id. id.)

En casa del Sr. Moret se reunieron varios diputados liberales y acordaron presentar nuevas enmiendas al proyecto de Administración Local.

Consejo de Ministros

Madrid 10 (14'30)

Se celebró consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El consejo duró dos horas.

El Sr. Maura pronunció un largo discurso tratando preferentemente de los asuntos de Marruecos. Consideró el jefe del gobierno como favorable la con estación dada por Hafid á la nota franco-española.

Dijo que las relaciones de España con Marruecos son excelentes habiéndose aumentado las demostraciones de afecto de los moros hacia los españoles.

También trató el jefe del gobierno en su discurso de los debates parlamentarios.

Firma del Rey

La de Hacienda.--La de Gobernación.

Madrid 10 (14'30)

Después del consejo despacharon con el Rey los ministros.

El Rey firmó los decretos siguientes.

De Hacienda: promulgando la Ley de Alcoholes y el reglamento de la misma.

De Gobernación: ampliando los beneficios de la ley de previsión á las sociedades obreras.

Después del Consejo

El Sr. Maura.--La jornada de Sevilla

Madrid 10 (15)

Después de terminado el consejo y el despacho con los ministros el Sr. Maura se quedó largo rato con el Rey.

No pudo traslucirse nada de lo tratado en esta larga entrevista.

Hemos preguntado al Sr. Maura si se ocupará S. M. de la jornada de la Corte á Sevilla y nos dijo que no que aún no está determinado si se realizará,

Ultima hora

La gran vía.--El rematante

Madrid 10 (15'10)

En el Ayuntamiento de Madrid se verificó hoy la subasta de las obras de la gran vía.

Se presentó un solo pliego firmado por el banquero vasco señor Picavea.

Le fueron adjudicadas las obras á dicho señor.

La adjudicación fué recibida por el público con grandes aplausos.

Sesión del Congreso

Antes de la sesión

Madrid 10 (16'30)

Antes de comenzar la sesión del Congreso celebraron una detenida conferencia los Sres Maura y Dato.

Trataron de los debates de la Cámara. Estudiaron la manera de conseguir que antes de las vacaciones queden aprobadas la ley del Banco y la de Comunicaciones Marítimas.

Empieza el acto

Madrid 10 (17)

A las tres y cuarto abrió la sesión el Sr. Dato.

Gran desanimación.

ORDEN DEL DIA

Sigue el debate sobre la Ley de Administración. El Sr. Testor apoya una enmienda al artículo 318 que es desechada.

El mismo diputado apoya otra al artículo 320.

(Sigue la sesión)

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 9	DIA 10
por 100 interior.	84.80	84.20
Idem fin corte firme.	84.55	84.45
Cinco por 100 amortizable.	101.10	101.05
Nuevo amortizable.	90.80	90.25
Acciones		
Banco de España.	438.00	440.00
Id. Español Río de la Plata.	000.00	000.00
Compañía Arrend. Tabacos	397.50	397.50
Azucareras		
Las preferentes.	108.25	108.50
Las obligaciones.	000.00	000.00
Las ordinarias.	42.25	43.00
Cambios		
Paris.	11.50	11.45
Londres.	27.99	27.97
Bolsa de Paris		
Exterior español.	96.26	96.60
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de	127.27	127.27

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 4 de la calle del Cantón de San Benito de esta ciudad.

El remate tendrá lugar el día 15 de Enero de 1909 de once á doce en la Notaría de D. José Santaló Iruarte, Cardenal Payá 8 donde informarán.

SUBASTA

Se vende la casa núm. 19 moderno de la calle Nueva, compuesta de planta baja, dos pisos y huerta unida, siendo la extensión de esta 154 metros cuadrados.

Está inscrita y libre de pensión. Informará el procurador D. Andrés Vilarelle.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 27 de la Algalia de Abajo de esta ciudad, estando libre de pensión y contando con los servicios siguientes:

Dos espaciosos pisos provistos ambos de cocina, y abundantes luces, y amplios bajos con cocina también, reformados recientemente con gusto y elegancia, y destinados en la actualidad á despacho de vinos del Ribero, á cuyo fin cuenta con escogida clientela En la misma darán.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 14 de la calle de la Cuesta Nueva de esta ciudad, con su horno, leñera y huerta; y además unos bienes sitios en la parroquia de Berdía, ayuntamiento de Enfesta. La subasta tendrá lugar el 21 del corriente mes y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, el cual informará del precio y condiciones.

Se venden varias casas juntas ó separadas.

Razón, Avenida de Rajoy núm. 9 2.º

De 3 á 5 informarán.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número ocho de la calle de la Troya de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el 15 del corriente Diciembre de 10 á doce de su mañana, en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá 8, quien informará de las condiciones.

VENTA Ó ARRIENDO

Se vende ó arrienda ventajosamente la casa de nueva construcción sita en la calle del Correo y de la Plaza de Isabel II de la villa de Arzúa, con espaciosos locales para Comercio, piso alto con grandes habitaciones para vivienda, y sus correspondientes desvanes.

Las proposiciones se admiten en casa de los Sres. Lalinde y Martínez de esta ciudad

AVISO AL PUBLICO

Desde el próximo domingo, 6 del actual, se expendirá la carne, en las tableterías de la plaza, á los precios siguientes:

Carné de 1.ª sin hueso kilo 1.80	id. id. id. 2.40
id. con hueso id. 1.40	id. con hueso id. 1.60
id. delantera id. 1.00	id. delantera id. 1.40

Pompas Fúnebres

PLAZA DE FEIJOO, 3

—SANTIAGO—

Esta agencia Funeraria se encarga de toda clase de entierros, corriendo á su cargo todo lo concerniente á los funerales, sin que las familias tengan que cuidarse de nada.

Cuenta con gran surtido en féretros de gran lujo y modestos, lo mismo en coronas.

Se advierte á las familias que al ocurrir fallecimiento pasen aviso á la Agencia.

PLAZA DE FEIJOO, 3

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Lade mas confianza en esta profesión.

EXPOSICION REGIONAL DE SANTIAGO PARA 1909

COMPANIA GIJONESA DE MADERAS

Ofrecemos á los Sres. Contratistas y Expositores toda clase de maderas y trabajos de carpintería, como: cornisas, molduras, arquitraves, rodapiés, entarimados, recortes, calados, balaustres, armaduras, puertas, ventanas, aleros, persianas, chalests, kioskos, etc., etc., entregándolos en un plazo breve.

Esta fábrica de aserrar maderas cuenta con grandes talleres mecánicos para contratar ventajosamente los encargos que se la confían.

Para presupuestos y demás informes dirigirse á los Representantes en Galicia,

SEÑORES SCHULTZE Y PEREZ

OFICINAS: VIGO, LUIS TABOADA, 2.—SANTIAGO, HORREO, 36.

SANATORIO QUIRURGICO

—DE—

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES
Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADIO
Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practica toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material de operar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.

Para más, informes, dirigirse á uno de los directores.

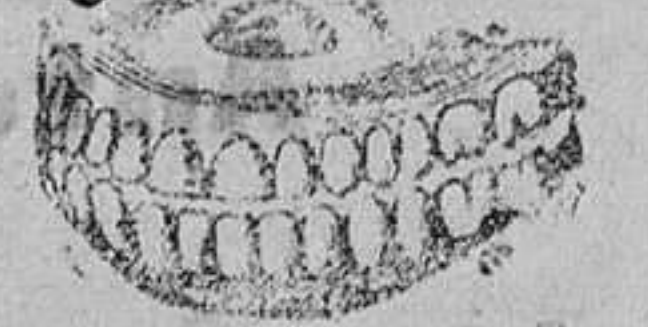


Todas las misas de hora y media hora que se celebren el viernes 11 en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el alma de

Doña Isabel María Navarrete

La familia

agradecerá á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.



ALLER Girajano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás porciones. Extracciones sin dolor ni peligraciones.

Rua del Villar, 50, pral.

ALMACEN

DE

materiales de construcción

DE

Manuel Calvo Lancel

quien después de veintidós años que estuvo al frente de los talleres y almacén del señor Pereiro, como encargado primero y socio después, se ha establecido por cuenta propia, ofrece al público en general calas, teja, ladrillos caños, maderas, cemento portland y demás materiales de construcción en la seguridad de que han de quedar satisfechos quienes los adquirieran, no tan sólo por su buena calidad, sino que también por la economía que obtendrán en los preciosos sin competencia que hoy tiene establecidos.

2, CASAS DE COMPOSTELA, 2
(Detrás de la capilla del Pilar)

Enfermedades secretas

DOCTOR ABAL HERMO

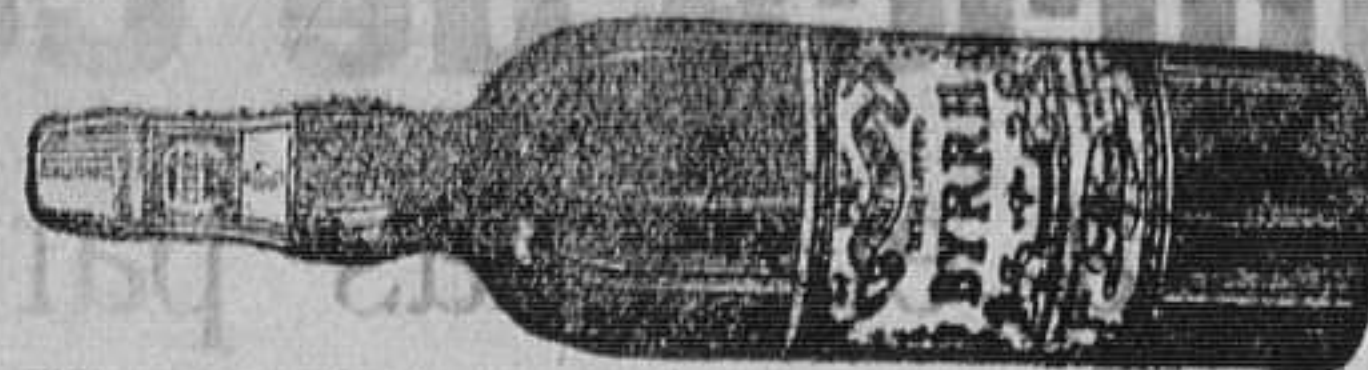
Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades

Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1. Gratis á los pobres

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos 36, PREGUNTOIRO 36--SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

Antonio Conde, Hijos
VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos (e) Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 28 de Octubre de 1908 el Magnífico vapor de 8.009 toneladas

«BELLE-OF-SPAIN»
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

«CAMPANA»

Ibarra y C.

Dos veces á la semana para todo el litoral de España

LINEA DE VAPORES DE ARROTZGUI

por vapores trasatlánticos españoles

El 7 de Noviembre saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos vapor de 8.000 toneladas

«CASTAÑO»

COMPANÍA TRASATLANTICA FRANCESA

Línea directa entre Vigo, Nueva York y California

El 8 de Noviembre saldrá DIRECTAMENTE de Vigo para Nueva York, el magnífico vapor

«MEXICO»

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase para Nueva York, y sólo pasajeros de 3.ª para Los Angeles, Sacramento, San Francisco y San Diego de California, evitándose así molestias y costosos transbordos. Precios económicos y trato esmeradísimo, como lo acredita la justa fama de esta importante Compañía. Para más informes, dirigirse á los Consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS, VIGO

ANTONIO CONDE, HIJOS MARIN

FABRICA DE FUNDICION

TALLERES MECANICOS

SERRERIA

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS
En Madrid: . . . 2,00 ptas.
En Provincias: . . . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS
2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana. . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana. . . . 2,00 —
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Productos veterinarios



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.
Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.
Ungüento Flok. Fundante y resolutivo poderoso que no deja señales.
Anticólico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.
Ungüento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos).

Mostaza veterinaria especial
Depósito y referencias
FARMACIA R. BESCANSA

Total 11.—SANTIAGO

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Herra.—Conde de las Navas.
Ángel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.



A. VILLAR PELLIT
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Dentaduras de todo sistema y demás operaciones.
Extracciones sin dolor ni peligro
TOBAL, 7, 2.º
SANTIAGO

PIO S. CARRASCO

VILLAGARCIA Y CARRIL

Agencia de Aduanas. Despacho de buques, fletame Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Consignatario de varias Líneas de Vapores, con estino á la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York adra donde facilita pasajes á precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana marca **CARRASCO**.

«Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.

UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso: Eeema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarindicos, sycoses de la barba, comezones, varices, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existo también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósito de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y ventas: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al mercado).—Puntos de venta: En la CORUNA: Bercansa y Hermano, calle Real y José Villar, calle Real.—En SANTIAGO Benito Vázquez y Sr. Bermejo.—En ORENSE: Pinal, Yebra y Aperribay, Calle Malay y Aurelio Román, calle Progreso53.—En PONTEVEDRA: Sr. Gerardo Meabas Llino.

Mala Real Ingles

VAPORES CORREOS

Viaje rápido en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires del puerto de Vigo el 17 de Noviembre de 1908 el vapor correo

de 7.500 toneladas
Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1908 el vapor correo de 5.700 toneladas
de 5.700 toneladas
Para la Habana, Veracruz y Tampasaldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo de 5.700 toneladas

Admite pasajeros de primera; segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino. A todas las comidas. Las literas con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros desprime 3.ª y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida. Injercen mismos camareros.

Tarjetas al minuto, precios económicos

La Dulce Alianza
Confitería, Pastelería, Chocolates
Viuda de José M. Blanca
CASA FUNDADA EN 1843

Nada tan propio para llevar de viaje, como el **paquetito BLANCA** que desde hoy pone á la venta esta casa, es **práctico** para el viajero, **elegante**, para hacer un regalo, y cómodo por su tamaño (tiene 15 centímetros de largo, 10 de ancho y 4 de alto) y contiene una botella Jerez FAVORITO, otra Cognac OXIGENADO, yemas y una pastilla chocolate con leche condensada MILKA (Suchard Suiza) idocio 3 pesetas.